



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## Mundo Indígena Perú: El resumen nacional de Servindi



Servindi, 27 de noviembre, 2018.- Compartimos nuestro boletín semanal de noticias, edición Perú, con algunos de los hechos más destacados de la semana en el ámbito indígena y ambiental del país. Se autoriza la libre reproducción y difusión. Todos los derechos están compartidos.

El actual resumen de noticias de Servindi es locutado por Indira Armendariz y Julio Quispe.

### Mundo Indígena al 27 de noviembre de 2018

- [Puede descargar el audio con clic derecho en el botón "Reproducir", o en este enlace, y luego en "Guardar audio como \[1\]"\).](#)

**Violencia contra la mujer.** La organización nacional indígena amazónica AIDSESEP remarcó el pedido de no aprobar la "Ley anti-género" del congresista Carlos Tubino.

Señaló que dicha iniciativa legal pondría en peligro los derechos de todas las mujeres, sobre todo de las mujeres indígenas.

Así lo indicó en el marco del Día Mundial contra la Violencia hacia las Mujeres y Niñas, que se conmemora cada 25 de noviembre.

Por su parte, la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (Onamiap) también rechazó la iniciativa legal del congresista fujimorista.



Recuerdan que Carlos Tubino amenazó con oponerse a la Ley Marco de Cambio Climático "si en ella aparecía la palabra "género".

"¿Qué sigue? ¿Despenalizar la violencia contra la mujer? ¿Eliminar la figura penal del feminicidio? ¿Anular el voto femenino?" se pregunta Onamiap.

**Protestan contra asilo político.** Organizaciones y redes de la sociedad civil exigen al Presidente del Perú y de Uruguay impedir que Alan García Pérez evada la justicia por segunda vez.

En un pronunciamiento expresan su indignación por el pedido de asilo del ex presidente García al gobierno de Paraguay.

Consideraron que darle el asilo es un grave precedente para la región y que Alan García no es ningún perseguido político.

**Botaderos.** Un total de 1585 botaderos de basura se han identificado a nivel nacional por el Organismo de evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

De todos ellos 27 han sido categorizados como áreas que pueden ser reconvertidas en infraestructuras formales de disposición final de residuos sólidos.

Entre los departamentos con más botaderos se encuentran Áncash, con 149 botaderos; Cajamarca con 123 y Puno con 111 botaderos.

**Consulta climática.** El Estado peruano anunció la consulta previa del Reglamento de la Ley Marco de Cambio Climático, en respuesta al pedido de las organizaciones indígenas.

Cabe destacar que la petición formal de consulta previa la efectuó la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP).

Dicha organización demandó la consulta porque encontró varias omisiones y violaciones a derechos en el reglamento pre publicado.

Denunció además la imposición del mercado del crédito de carbono como principal mecanismo financiero, marginando a otros mecanismos como el Redd Indígena Amazónico (RIA).

**Rechazan ley de hidrocarburos.** Los pueblos indígenas de la Amazonía peruana rechazaron el dictamen lobista de la nueva Ley de Hidrocarburos.

La organización indígena AIDSESP consideró que tal iniciativa legal responde a intereses de grupos empresariales en detrimento de los intereses y el bienestar nacional.

Explicó que dicha norma no promueve el cambio de matriz y la soberanía energética, sino que reafirma e intensifica prácticas nocivas como el fracking.

**El impacto del fracking.** El fracking es una técnica de extracción de hidrocarburos que supone riesgos como la contaminación de acuíferos con los fluidos usados y con los hidrocarburos.

Así lo advirtió el investigador Jesús Castro, en momentos en que se discute el dictamen de una nueva Ley Orgánica para la exploración y explotación de Hidrocarburos.

El especialista enfatizó en los problemas de salud que causa este tipo de explotación en las poblaciones aledañas como problemas respiratorios, cáncer, daños cerebrales y desórdenes neurológicos, entre otros.

**Observan ley.** La congresista Tania Pariona cuestionó el decreto legislativo que sustenta la creación del Banco Genético para la búsqueda de los desaparecidos del conflicto armado interno.



La parlamentaria consideró que la norma no considera a todas las familias afectadas.

Asimismo, Pariona criticó el decreto sobre la concentración de competencias del Ministerio de Cultura respecto al reconocimiento de pueblos indígenas.

Explicó que tal iniciativa legal representa un grave problema de restricción, y vulnera el derecho de auto identificación reconocido por el Convenio 169 de la OIT.

**Detrás de la campaña.** Los organizadores de la campaña "Con mis hijos no te metas" contra la educación sexual integral, quieren dar la imagen de ser docentes y padres de familia preocupados por la formación en sexualidad de sus hijos.

Sin embargo, se trata de líderes de las iglesias cristianas más radicales y fundamentalistas que hay en el Perú, unidas en la Coordinadora Nacional Pro Familia.

Así lo indicó el periodista Carlos Bedoya, quien señaló que son sectores que no conocen ni la teoría de género ni los estudios sobre sexualidad y que confunden y mezclan conceptos.

Indicó también que la lucha por los derechos sexuales y reproductivos se ha metido en la agenda pública peruana con fuerza y que es un error restarle importancia.

**Demanda indígena.** El tribunal constitucional resolverá una demanda que tendrá repercusiones importantes para todos los pueblos indígenas que viven en el Perú.

Se trata de la demanda de la comunidad indígena shipibo conibo Santa Clara de Uchunya contra el Gobierno regional de Ucayali y la empresa de aceite de palma Ocho Sur P SAC.

La comunidad presentó la denuncia al considerarse víctima del despojo, la destrucción y la conversión ilegal de casi 7000 hectáreas de sus tierras forestales ancestrales.

El caso destaca porque será la primera vez que el Tribunal Constitucional tomará una decisión acerca de los derechos de un pueblo indígena a sus tierras ancestrales.

**Tags relacionados:** [Resumen Perú](#) [2]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/producciones-audios-resumen-peru-radioteca-audios/27/11/2018/mundo-indigena-peru-el-resumen-nacional>

### Links

[1] [https://www.servindi.org/sites/default/files/editor/audios/resuemn\\_peru25nov18.mp3](https://www.servindi.org/sites/default/files/editor/audios/resuemn_peru25nov18.mp3)

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/resumen-per%C3%BA>